



MINAGRICULTURA ENTREGARÁ TÍTULOS DE PROPIEDAD SOBRE 531 HECTÁREAS EN CASANARE

BOGOTÁ D.C. - El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Restrepo Salazar, este sábado 14 de mayo en Yopal, Casanare, entregará cincuenta títulos a igual número de familias campesinas de la región, quienes se harán propietarias indiscutibles de tres mil 531 hectáreas.

En la jornada de titulación, el jefe de la cartera agropecuaria estará acompañado por el gerente general del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, INCODER, Juan Manuel Ospina, del presidente del Banco agrario de Colombia, Francisco Estupiñán y representantes de las autoridades locales.

En Casanare al igual que otras zonas del país, se ha llevado a cabo un proceso de titulación de baldíos permanente. En 2010, se formalizaron 365 predios con una extensión adjudicada de 47 mil 983 hectáreas.

En lo corrido del Gobierno del presidente Santos, el INCODER, ha expedido 90 resoluciones de adjudicación de predios ubicados en 14 municipios del departamento de Casanare con un área total de once mil 903 hectáreas.

En el ámbito nacional, desde el 7 de agosto de 2010, el Gobierno ha titulado y restituido a las víctimas del desplazamiento y el despojo, alrededor de 300 mil hectáreas de tierras.

El próximo 25 de mayo, con la participación del Presidente de la República Juan Manuel Santos, se realizará en Tibú, Norte de Santander, una nueva jornada de titulación.

RED DE COMUNICACIONES

MADR - FINAGRO - BANCO AGRARIO - ICA - CCI - CORPOICA - INCODER - FIDUAGRARIA

Avenida Jiménez No 7 - 65, tercer piso - Teléfonos 3 41 54 20 - 3341199 ext. 311 -

comunicaciones@minagricultura.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia